Comisión de Turismo
S/C

Versión Taquigráfica N° 410 de 2016

VICEPRESIDENTE

Elección

RÉGIMEN DE TRABAJO

Determinación

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 9 de marzo de 2016

(Sin corregir)

PRESIDE:	Señor Representante Constante Mendiondo, Vicepresidente.
MIEMBROS:	Señores Representantes Elisabeth Arrieta, Ruben Bacigalupe, Andrés Carrasco y Carlos Reutor.
DELEGADO DE SECTOR:	Señor Representante Darcy de los Santos.
SECRETARIA:	Señora María Elena Morán.
PROSECRETARIA:	Señora Adriana Cardeillac.

SEÑORA SECRETARIA.- Habiendo número, está abierta la reunión.

Al no estar presente el diputado Heriberto Sosa, quien fuera designado para ocupar la presidencia de la Comisión, de acuerdo con lo establecido en el artículo 123 del Reglamento de la Cámara de Representantes, corresponde elegir vicepresidente para el presente Período.

Se va a tomar la votación nominal.

SEÑORA ARRIETA (Elisabeth).- Por el señor diputado Mendiondo.

SEÑOR BACIGALUPE AUNÉS (Ruben).- Por el señor diputado Mendiondo

SEÑOR CARRASCO BRIOZZO (Andrés).- Por el señor diputado Mendiondo

SEÑOR MENDIONDO (Constante).- Por el señor diputado Reutor.

SEÑOR REUTOR (Carlos).- Por el señor diputado Mendiondo

SEÑORA SECRETARIA.- Han votado cinco representantes: cuatro lo han hecho por el señor diputado Mendiondo y uno por el señor diputado Reutor. En consecuencia, queda electo el señor representante Constante Mendiondo como vicepresidente de la Comisión.

(Ocupa la Presidencia el señor representante Constante Mendiondo)

SEÑOR PRESIDENTE.- Sé que los acuerdos son acuerdos; agradezco la designación.

Se pasa a considerar el tercer punto del orden del día: "Régimen de trabajo. Determinación".

Se va a votar si se continúa con el mismo régimen de trabajo que el año pasado, es decir, los miércoles a la hora 14, del 1º al 18 de cada mes.

(Se vota)

——Cinco por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Dese cuenta de los asuntos entrados.

(Se lee)

——La Mesa entiende que habría que definir el asunto relativo a Camtur, porque los demás puntos se podrían trabajar ese mismo día. Convocaríamos a Camtur para la próxima semana, a la hora 14.

SEÑOR REUTOR (Carlos).- Camtur solicitó la entrevista para el próximo día 16 a efectos de explicar qué van a hacer este año y en un evento que tendrán los primeros días del próximo mes.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si todos están de acuerdo, el próximo miércoles 16 a la hora 14 recibiremos a Camtur.

SEÑOR BACIGALUPE AUNÉS (Ruben).- Boca del Cufré está atravesando una situación similar o, quizá, más complicada que la que tratamos el año pasado. Me gustaría invitar a la ministra de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente y al director nacional de Medio Ambiente.

Cuando estuvieron presentes nos informaron que habían hecho un convenio para realizar un estudio de la costa del Uruguay, desde la Barra del Chuy hasta Colonia. Nos interesa saber si se realizó ese estudio. Aparentemente, hubo una intimación por parte de la justicia al ministerio de Transporte y Obras Públicas para tener una acción en la escollera. Queremos saber si ellos han sido consultados al respecto. Más allá de que hemos hecho un pedido de informes, sabemos que demoran y este es un tema de mucha actualidad. Nos gustaría conocer la información de primera mano.

SEÑOR PRESIDENTE.- Propongo que la Secretaría llame a la ministra para explicarle la situación y para pedirle autorización para que concurra el ingeniero Nario en la primer oportunidad que tenga.

SEÑORA ARRIETA (Elisabeth).- Me parece muy apropiada la propuesta del presidente para que venga el director nacional de Medio Ambiente, ya que se trata de un tema específico de su área. Cuando vino el año anterior acompañando a la señora ministra informó acerca de los estudios que se estaban llevando adelante con la Universidad de la República, que finalizarían sobre fines de 2015. Por lo tanto, comparto lo propuesto por el diputado Bacigalupe para retomar el tema, porque esos estudios ya deberían estar concluidos.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si estamos de acuerdo, se le podría pedir la autorización a la ministra a efectos de que concurra el ingeniero Nario a comisión. Pido por favor que a través de Secretaría se le explique la situación. Se trata del estudio sobre la franja costera que involucra de manera directa a la Boca de Cufré.

SEÑOR BACIGALUPE (Ruben).- Se habló de una comisión que se iba a formar con el ministerio de Transporte, Comunicaciones y Obras Públicas, la OPP y el ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente para hacer estudios en algunos puntos del país, incluida la escollera de Boca de Cufré.

SEÑORA ARRIETA (Elisabeth).- La exposición del edil Juan Agustoni no la he leído, sinceramente no me llegó, pero es un tema que merece la atención de la comisión, sobre todo, en el marco del concepto de turismo regional que, en este caso, involucra a los departamentos de Maldonado, Lavalleja, Rocha, Treinta y Tres y Cerro Largo y la cercanía de Aiguá, con todo su potencial turístico, en zona de serranías, muy cerca de la capital departamental de Lavalleja, Minas, facilitando un corredor de sierra que está incluido dentro del Arco del Sol, que merece atención.

El año pasado, cuando empezamos las visitas en distintas regiones del país, cuando fuimos a Maldonado y a Rocha, zona costera y zona este, quedó planteada la inquietud de los operadores turísticos de la zona oeste de Maldonado y de Aprotur, que tiene su cede en Piriápolis. La Comisión había manifestado el interés de que acordáramos hacer algún trabajo o visita que involucrara desde Piriápolis hasta Lavalleja. Realmente, la zona norte del departamento tiene un potencial importante, sobre todo, en el concepto de vencer la estacionalidad, de vencer el turismo de sol y playa que se centra exclusivamente en los meses de verano, entre diciembre y marzo en el mejor de los casos, y permite un desarrollo turístico, en el marco de turismo regional, en todas las épocas del año.

SEÑOR PRESIDENTE.- A partir de estos aportes, me parece importante empezar a planificar las salidas a distintos puntos del país.

Se levanta la reunión.